



C I R C U L A R

No. 460717

PARA RECTORES, PAGADORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIOS
NO CERTIFICADOS DEL VALLE.

ASUNTO REPORTE DE NOVEDADES HORAS EXTRAS CELADORES

FECHA Santiago de Cali, 15 de marzo de 2019

De manera atenta se recuerda a los Rectores la necesidad de programar el día compensatorio de los dominicales o festivos laborados cada semana por los celadores, tal como se ha indicado en las jornadas de capacitación que se han adelantado, a fin de evitar las acciones legales que en caso de omisión se puedan generar.

Atentamente.

EDINSON TIBEREROS HERRERA
Secretario de Educación Departamental (e)

Redacto: Maria Oliva Gomez – Profesional Universitario Nómina

Reviso : Luz Stella Henao Cortes – Profesional Especializado Talento Humano

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso: 7 · Teléfono: 6200000 ext. 1544
www.valledelcauca.gov.co/educacion - Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

